



COLEGIO DE MICROBIÓLOGOS Y QUÍMICOS CLÍNICOS DE COSTA RICA FISCALIA

Teléfonos 2224-2602 2283-8014 Fax 2225-5138 – Fax Fiscalía 2281-1454

Apdo. 4614-1000 e-mail: colmqcfiscalia@racsacosta.cr

www.colegiomqc.com

Requisitos para la renovación por vencimiento de la regencia de Laboratorios de Microbiología y Química Clínica Públicos, que incluyan o no Banco de Sangre

1. Enviar la lista a Tesorería de los MQC, Técnicos, Diplomados y Asistentes Técnicos para que se le realice un estudio financiero a los siguientes correos: colmqcescobar@racsacosta.cr, colmqercalvo@racsacosta.cr antes de enviar la documentación según el proceso a realizar.
2. Formulario de solicitud de trámites de Fiscalía el cual deberá tener la información clara, completa, veraz y con letra legible y con las firmas correspondientes. No es necesario autenticar firmas.
3. Certificación de horario, de los MQC's incluidos en la solicitud, extendidas por la Oficina de Recursos Humanos.
4. Certificación del MQC encargado del Laboratorio extendida por la Oficina de Recursos Humanos.
5. Certificación de horario de otros sitios donde laboren los MQC's.
6. Renovación por renovación: Treinta y seis mil cuatrocientos colones (¢36.400). Se debe cancelar en la Tesorería del Colegio. **(Se realiza después de la aprobación de la regencia, no cancelar antes.)**

Nota:

- *En caso de alguna modificación en cuanto a equipo, reactivos, lista de exámenes, papelería de reporte o distribución del local, se debe anexar al expediente.*
- *Una vez presentada la documentación solicitada, la Fiscalía del Colegio de Microbiólogos procederá a realizar una inspección antes de que la Junta Directiva apruebe el cambio.*
- *Para proceder con el trámite de inscripción es necesario que el personal se encuentre al día en sus cuotas.*

ENTREGA:

Los documentos deberán ser presentados de forma completa en la Fiscalía del Colegio. El horario de atención: lunes a viernes 7:30 a.m. a 5:00 p.m. sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.d.